

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **23981** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Vías.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 9 de junio de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir, en propiedad, una plaza de Encargado de Vías, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase plaza de Cometidos Especiales, pertenecientes al grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar en sus solicitudes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, fijándose la tasa por derecho de examen en la cuantía de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 16 de septiembre de 1998.—El Alcalde.

## **23982** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 122, de 26 de junio de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de 8 de agosto de 1998, aparecen publicadas las convocatorias y bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, correspondientes a la oferta de empleo público para 1996:

Una de Técnico de Administración Especial, rama Económicas-Empresariales.

Una de Ingeniero Superior Industrial.

Una de Director de la Banda de Música.

Una de Diplomado en Enfermería.

Una de Arquitecto técnico.

Una de Programador de Aplicaciones.

Una de Delineante.

Tres de Oficiales Pintores.

Cuatro de Operarios de la Brigada de Obras.

Una de Educador en Medio Abierto, laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos selectivos podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial de la provincia de Almería.

Almería, 17 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Juan Francisco Megino López.

## **23983** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decretos de la Alcaldía números 2184 y 2369, de fechas 17 y 28 de julio de 1998, respectivamente, se convocó las pruebas de acceso a la función pública, de conformidad con lo establecido

en las bases generales aprobadas en el Pleno Municipal de 29 de junio de 1998, y las bases específicas aprobadas en el Pleno Municipal de 29 de junio y 20 de julio de 1998, respectivamente, para proveer las plazas vacantes siguientes:

### *Régimen funcionarial*

Una plaza de Analista (Alcaldía), de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica diplomada, grupo B. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

### *Régimen laboral*

Una plaza de Técnico de grado medio, con carácter permanente, para ocupar el puesto de trabajo de Analista de Servicios Personales, grupo B. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico de grado medio, con carácter permanente, para ocupar el puesto de trabajo de Técnico medio de Drogodependencias, grupo B. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Las bases generales para el acceso a las plazas vacantes de la plantilla (laboral y funcionarial) de este Ayuntamiento han estado publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 161, de fecha 7 de julio de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2674, de fecha 6 de julio de 1998, así como las específicas que las complementan en el «Boletín Oficial» de la provincia números 174 y 181, de 22 y 30 de julio de 1998, respectivamente, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» números 2689 y 2701, de 27 de julio y 12 de agosto de 1998, respectivamente.

Las instancias para tomar parte en las pruebas correspondientes de acceso, se presentarán en la oficina de información o en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se tendrá que manifestar que se reúnen todas y cada una de las condiciones de capacidad y requisitos en la fecha de finalización del plazo para la presentación de instancias, así como la documentación requerida para cada convocatoria, que constan en las bases generales y específicas.

A la instancia se adjuntará el justificante de haber hecho efectivo en la caja municipal la tasa correspondiente a los derechos de examen, o bien el resguardo del giro postal pertinente.

Las instancias también se podrán presentar en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Coloma de Gramenet, 17 de septiembre de 1998.—El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Organización, Recursos Humanos y Económicos, Joan Carles Mas y Bassa.

## **23984** RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Socorrista, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 99, de 19 de agosto de 1998, se insertan íntegras las bases del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la contratación laboral fija, a tiempo parcial en cómputo anual, de cinco plazas de Socorristas para prestar servicios en las piscinas de verano de Almansa, vacantes en la plantilla de trabajadores laborales fijos de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 1997, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 18 de septiembre de 1998.—El Concejal delegado.